

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N° 906

CONCEJO MUNICIPAL

13.02.2018

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr.- Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos de la tabla.

- Cuenta.
- Convenio colaboración Municipalidad de Frutillar.
- Actualizar certificado proyecto Estadio Anfur Comuna de Fresia.
- Correspondencia.
- Incidentes.

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Señala que se terminó la semana fresiana, todo salió bien, y el único punto negro ha sido algunos reclamos de personas en cuanto a la elección de la reina, lo cual es normal frente a una competencia.
- Señala que a contar de hoy comienza la semana de Tegualda, la cual tiene una serie de actividades que culminan el día sábado con la coronación y el domingo con algunas actividades, igual como ocurrió en Parga.
- Informa que a contar del día jueves se inicia un nuevo recorrido de Buses que nace en los Muermos con destino a Santiago que pasa por Fresia en el horario de las 20:00 horas, es un recorrido hacia la ciudad de Santiago.
- Respecto del proyecto glosa 7 encontró un documento del 12 de octubre de 2017 donde la encargada de la unidad Jurídica del Gobierno Regional le envía al Director Regional de Vialidad el convenio Mandato firmado el 02 de octubre del proyecto Conservación caminos vecinales glosa 7 comuna de Fresia para llamar a licitación.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que faltaba los pagos administrativos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Le preocupa el camino de Tegualda hacia La Naranja y el del El Mañío, los cuales están en pésimas condiciones.

- En cuanto al proyecto de paneles fotovoltaico de Punta Capitanes son 14 familias que serán beneficiadas con este proyecto.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la ley de Municipalidades apunta a compartir experiencias en capacitación regional municipal, crear estrategias para la integración de la Municipalidad, comunidad, desarrollar programas para mejorar la calidad de salud y aumentar el flujo turístico de las comunas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Consulta si se ha pensado en retomar tema con Municipalidades del Bordo Costero.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que lamentablemente cuando se terminó el período de el Alcalde que había en ese tiempo en Maullin Juan Cárcamo, también fracasó porque no se llegó a un acuerdo de que las Municipalidades se unieran.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que como Comuna se podría llevar el tema, e incentivar nuevamente la unidad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete aprobación el convenio con la Municipalidad de Frutillar.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.918.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA CELEBRADO ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE FRESIA Y FRUTILLAR, REGIÓN DE LOS LAGOS, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2018.

ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL PAGO DE
INDEMNIZACIÓN SEGÚN LEY N° 20.159.- AL DOCENTE HELMUTH MARTÍNEZ MAYER

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que las etapas que se han cumplido son de la aprobación de supresión de sus horas del docente, y ahora se requiere pedir al Ministerio de Educación el adelanto de subvención para pagar lo que corresponde por indemnización por el monto de \$12.000.000.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Consulta si el tema está cerrado y notificado al profesor.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que todo está gestionado, empezando cuando se aprobó el PADEM 2018.

Somete a votación solicitud de indemnización para el Sr. Helmut Martínez Mayer.

Los Stres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.919.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN SEGÚN LEY N° 20.159.- AL DOCENTE HELMUTH MARTÍNEZ MAYER, SEGÚN ORD. 37 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018.

ACTUALIZAR CERTIFICADO PROYECTO ESTADIO ANFUR COMUNA DE FRESIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en el año 2015 hubo un acuerdo respecto de aprobar el compromiso de absorber los gastos de operación y mantención del proyecto estadio ANFUR, gastos que al día de hoy se mantienen igual, pero que es necesario la actualización a través de un nuevo acuerdo con el presente Concejo. Los costos de operación son \$9.120.000 y mantención \$1.780.500.- del proyecto construcción Estadio Anfur Comuna de Fresia y ahora es necesario tomar el mismo acuerdo.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Tiene entendido que el proyecto estaba detenido por la planta de tratamiento de aguas servidas y una vez que el proyecto se ejecutara se podría financiar este otro proyecto. .

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se deben cumplir los procedimientos y el proyecto se debe ir actualizando.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que no saben por qué se debe hacer esta actualización, cree que falta información.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que es un proyecto para la construcción de un estadio con iluminación artificial con pasto sintético, camarines, oficina, cierre perimetral, malla olímpica, estacionamiento, proyecto de un costo de alrededor de \$670.000.000.- destinado al fútbol rural, y para que no se pierda y siga en condiciones de financiamiento debemos actualizar el compromiso de absorber los costos de mantención y operación.

Somete a votación.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.920.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE \$9.120.000.- Y MANTENCIÓN DE \$1.780.500.- DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ESTADIO ANFUR, COMUNA DE FRESIA”.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la semana pasada se planteó una petición del comité de trabajo Kerulayen de Parga que tenía que ver con la antigua sede social existente en esa comunidad que estaba entregada en comodato a una organización que hoy no da señales de vida cuyo principal dirigente no vive en Parga.

Señala que se tiene la petición de kelurayen, pero al mismo tiempo el concejal Miguel Cárdenas trajo peticiones anteriores del 06 de agosto de 2015 del Club Atlético Parga quienes solicitan la sede para su club con personalidad jurídica de Marzo del año 2008. Por lo tanto considera que debe analizar la situación.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Considerando y escuchando atentamente las solicitudes que hay anteriormente consulta por la antigüedad de las organizaciones, se podrían averiguar y tomar en consideración.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Consulta viendo que hay 2 organizaciones interesadas como Municipalidad dentro de los servicios traspasados consulta si hay algún inmueble en la localidad de Parga que este sin uso y pueda ser utilizado por una de las organizaciones para dejar que el otro ocupe la sede.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta por la casa que está al lado del internado.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que también es necesario abrir la escuela para el uso de la biblioteca, o buscar un lugar para una biblioteca para la comunidad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que hoy en día no es posible abrir los establecimientos como antes para el ingreso de personas que son ajenas a los establecimientos educacionales porque la superintendencia de educación tiene restricciones respecto a ese tema, por lo tanto es difícil abrir la biblioteca a la comunidad.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que hay varias organizaciones en Parga, por lo tanto consulta si tienen una sede con la Junta de Vecinos porque van a necesitar más espacio.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que cuando se construye una sede social es para el uso de la institución a la cual se le está entregando.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que la agrupación Kelurayen está relacionada con bomberos, y quizás por ahí podrían buscar un lugar como ocurre en Tegualda.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que si se llegara a tomar una decisión de entregar la sede al Club Deportivo ojala que a la semana siguiente no se tenga a la comunidad indígena diciendo que no los dejan entrar, las sedes la administra una institución pero está destinada para el uso de todas las organizaciones del sector.

- Señala que las organizaciones no pueden aspirar a tener cada una su sede propia.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que emprendo Parga llevaba menos de un mes y se le entregó la sede, lo cual fue una irresponsabilidad.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que se debe respetar la antigüedad al Club Deportivo Atlético.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se conversará con el club deportivo para tomar una decisión.

Hace entrega de carta que envió el Director de Obras que tiene que ver con el acuerdo que se tomó en el concejo anterior el cual tiene que ver con el nombre que se le colocó a las calles de la villa Bicentenario, según la DOM no corresponde colocarle Bicentenario porque el plan regulador aparece como calle San José, pero cree que el nombre debe quedar como se había acordado en la sesión de concejo anterior y fue decisión de los vecinos.

- Propone que la calle siga llamándose Bicentenario.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Consulta respecto al recorrido de pasajeros de Llico bajo a Fresia.
- Consulta en que va la planta de tratamiento de Parga.
- Solicita que se aprueben recursos para contratar camión ajibe para sectores rurales.
- Solicita que se invite a los concejales a todas las inauguraciones que haga la Municipalidad porque como concejales somos importantes dentro de la comunidad.
- Consulta cuando se entrega la sede de los pinitos.
- Consulta que falta para continuar con los trabajos de APR Las Cruces.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Manifiesta en cuanto a la candidatura de las reinas que solo una parte quedó conforme y la otra parte quedó descontenta, pero se vio que hubo algo bastante complicado que no se había visto en la comuna, que fue las amenazas o malas palabras contra el jurado. Por lo tanto propone que se estudie la posibilidad que las futuras reinas estén elegidas por el voto ciudadano y así nos evitamos como Municipalidad el conflicto con los jurados y la comunidad.
- Señala que después que pasa la semana fresiana solicita un informe de los gastos en la que incluye el desglose y valor por cada artista.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: No tiene varios que indicar.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Consulta qué posibilidad hay que el bus Municipal salga de Fresia a Tegalda para la semana tegualdina.
- Reitera que el día domingo participó del inicio del campeonato donde se entregó la implementación del proyecto para la liga de Tegalda, lo malo es que dio vergüenza la calle de acceso al estadio porque estaba tapado con basura, pasto y palos.
- Consulta por la posibilidad de poder ayudar con el ripio para algunas familias que sus caminos están intransitable.
- Consulta la posibilidad de un proyecto a futuro o gestión para colocar poste de luz en población el Esfuerzo de Tegalda.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Señala que dirigentes de la población Juan Pablo II pidieron una subvención para mejorar su sede y ahora solicitan la posibilidad de ayudar con maestros para la construcción.
- Solicita agilizar el tema del camión para reparación de las luminarias, es muy preocupante la situación de las luces, está peligroso transitar por bastantes sectores que están sin luz.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Felicita a los chicos que trabajaron en el staff de la semana fresiana porque todo se vio ordenado y a la vez comparte los dicho por el concejal Bohle que la reina debería salir por popularidad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Sobre el recorrido de los pasajeros no lo consultó.
- Sobre la planta de tratamiento de aguas servidas de Parga el proyecto estuvo a punto de tener RS en la Seremi de Desarrollo Social en Puerto Montt y por alguna razón de carácter administrativo tuvieron que pedir el visto bueno en Santiago y por eso ha demorado.
- En cuanto a la invitación al sector de la Vega en la municipalidad no se organizó y tampoco se invitó, porque fueron ellos quienes invitaron directamente.
- Señala que la sede de los Pinitos está lista para ser entregada.
- En cuanto a la votación de las candidatas cree que por votación popular sería peor la situación.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que sería más transparente la elección.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que la votación tendría que haber sido de otra manera, el sistema era confuso.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que estuvo interesante la elección de las candidatas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Sobre el recorrido de Fresia a Teguvalda tienen complicación porque están comprometidos que el bus vaya todos los días de Teguvalda a Pichi Maule.

- Sobre el ripio para los caminos es complicado pero se puede hacer a medida que se pueda ir trayendo el material.
- En cuanto a facilitar maestro para ayudar en la sede Juan Pablo Il se verá el tema en la dirección de obras.
- Agilizará el camión que reparará las luminarias.
- Agradece las felicitaciones por la organización y orden en la semana fresiana, fue un trabajo de todos.

DISTINCIONES DE MEDALLAS AL MÉRITO 2018

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: De acuerdo a los nombres indicados por el Concejo Municipal para ser galardonas en el acto de ceremonia, los nominados son los siguientes:

1. LUCIO HERNÁN OVANDO OVANDO
2. JOSÉ ERNESTO BARRIENTOS VARGAS
3. LUIS NOLBERTO SCHWERTER OJEDA
4. HÉCTOR DAMIÁN HIDALGO SOTO
5. ALEJANDRO ERICO VIDAL ALVARADO
6. BALDOMERO LOAIZA BAHAMONDE
7. MARGOT DEL CARMEN YAÑEZ OVANDO
8. LORENA HERMINDA CARRASCO MANSILLA
9. MARÍA ZULEMA TOBAR VALDÉS
10. LUIS BALTAZAR SALAZAR OJEDA
11. GLADYS ROSA ÁLVAREZ GONZÁLEZ
12. ESTERLINA SERÓN HERNÁNDEZ
13. ESTEFANY VARGAS VILLALOBOS
14. JUAN FLORES BOHLE

Se somete a votación para entregar el reconocimiento de medalla al mérito a las personas nominadas.

Los Stes. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.921.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE MEDALLA AL MÉRITO POR SUS CUALIDADES HUMANAS Y PERSONALES, Y QUE SE HAN TRANSFORMADO EN UN APOORTE A LA HISTORIA, DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA COMUNA DE FRESIA Y SUS HABITANTES.

Se da término a la sesión siendo las 10:40 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE